

Nº DE EXPTE.: 12727/2020-HELP.

Nº PROCEDIMIENTO: Procedimiento Ordinario 36/2011

ASUNTO: Solicitud de informe sobre la Sentencia dictada en el Procedimiento iniciado por INTERPROMO 2006 SL.

INFORME:

A la vista de la solicitud realizada a través de la plataforma HELP, requiriendo la emisión de Informe sobre la Sentencia dictada en el Procedimiento Ordinario 36/2011 iniciado a instancia de INTERPROMO 2006 SL (su Expte.: 66335/2020-HELP); debo comunicarle que, a la vista de los datos obrantes en este Servicio de Asuntos Judiciales, se recibió la firmeza de la Sentencia nº 1259/2019 de fecha 25/04/19 (dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA. de Málaga, en el Recurso de apelación nº 2566/2018), mediante oficio del Juzgado de fecha 02/03/20, con entrada en este Ayuntamiento el día 09/03/20 y nº de Registro 16493, habiéndose remitido al departamento encargado de su ejecución con fecha 18/03/20 (se adjunta copia de la sentencia).

En dicha Sentencia se declara resuelto el Convenio Urbanístico suscrito el 19/07/02, condenando a esta Administración A LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD INGRESADA por INTERPROMO 2006 SL. en su día, que asciende a 2.772.108,23 €, en concepto de principal, más los intereses legales que resulten de la liquidación correspondiente, tomando como fecha de inicio la del convenio resuelto (19/07/02), hasta su cumplimiento y total pago.

Lo que se informa, a la vista de los datos obrantes en la Base de Datos de este Servicio de Asuntos Judiciales en la fecha de emisión del presente informe

La abajo firmante, en la fecha y hora indicadas.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b2825aab1e29479c5042e398ddb4c708bb74a15a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013609_2020_000000000000000000000000004857795

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 18/12/2020 11:06:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b2825aab1e29479c5042e398ddb4c708bb74a15a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf